



Municipalidad Distrital De Colcamar

LUYA – AMAZONAS – PERÚ



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Colcamar, 09 de mayo del 2024

OFICIO N.º 089-2024-MDC/PL/RA

SEÑOR : JUAN CARLOS CASTRO VARGAS
Ministro del Ambiente

ASUNTO : Informar sobre denuncias ambientales presentadas el año 2023 ante la Municipalidad Distrital de Colcamar

Por medio del presente me es grato dirigirme a usted, expresándole mi cordial saludo en representación de la Municipalidad Distrital de Colcamar, Provincia de Luya, Departamento de Amazonas, A su vez manifestarle lo siguiente:

Que de conformidad con lo establecido en el numeral 43.1 de la Ley 28611 - Ley General de Ambiente, modificado por el Artículo 1 del Decreto Legislativo 1055, donde se señala: “ (...) Las entidades deberán enviar anualmente un listado con las denuncias, con la finalidad de hacer pública esta información a la población a través del Sistema Nacional de Información Ambiental - SINIA”. **Cumplimos con informar a su despacho, que, en el año 2023, no se presentaron ninguna denuncia ambiental ante nuestra entidad, es todo cuanto informamos para su conocimiento y fines pertinente.**

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para manifestarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente:



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
COLCAMAR
FRANCISCO ILIQUIN VISALOT
ALCALDE
DNI 33407331



2024076137

27/05/2024 09:09:27 AM

Clave verificación: 981368f

PLAZA DE ARMAS S/N – COLCAMAR – LUYA – AMAZONAS

Correo Electrónico: mdcolcamar300046@gmail.com

CEL. 933991263